

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno foral va a conceder a las pymes navarras 12,3 millones de euros en ayudas a la inversión

*El Ejecutivo navarro ha conocido hoy las características de la convocatoria, que prevé subvenciones de hasta un 30% del coste del proyecto*

Miércoles, 04 de febrero de 2015

El Gobierno de Navarra va a publicar este viernes en el Boletín Oficial d Navarra (BON) una convocatoria de ayudas por importe de 12,3 millones de euros para los años 2015 y 2016, destinada a subvencionar las inversiones que realicen las pequeñas y medianas empresas navarras para mejorar su competitividad.



Polígono industrial.

La iniciativa, cofinanciada por los fondos europeos al desarrollo (FEDER), ha sido conocida hoy por el Gobierno de Navarra en su sesión. Se enmarca dentro del acuerdo para la reactivación de la actividad económica y el empleo, firmado el pasado octubre, por el Ejecutivo foral y los principales agentes económicos y sociales: CEN, UGT y CCOO, y dotado con 545 millones en tres años.

La convocatoria establece una escala en la cuantía de las ayudas, que podrán llegar hasta un máximo del 30% del presupuesto. Los importes serán mayores para casos de microempresas, de economía social, con vocación exportadora, con alta presencia de mujeres y personas con discapacidad en la plantilla, ubicadas en zonas desfavorecidas, así como para inversiones resultantes de proyectos de I+D o de diversificación empresarial.

Según ha recalcado la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, el apoyo a la inversión industrial es primordial en cualquier plan de reactivación económica, más todavía en Navarra, la Comunidad más industrializada de España. “Una economía industrializada es una economía fuerte y más resistente a lo embates de la crisis –ha asegurado-. Y tiene otras consecuencias derivadas: crea puestos de trabajo mejor pagados y de mayor calidad que los de otros sectores, es donde más inversión se destina a investigación y ejerce un efecto tractor sobre el resto de la economía”.

En este sentido, la consejera se ha referido a otras iniciativas del Gobierno de Navarra de apoyo al desarrollo industrial, entre las que ha recordado las ayudas a la inversión en I+D convocadas recientemente o las nuevas cuantías del Impuesto de Sociedades, y que, en su conjunto, “configuran un catálogo de incentivos al desarrollo industrial de lo más atractivo que hay en España”, ha agregado.

### **Características de la convocatoria**

Concretamente, la nueva convocatoria presentada hoy se dirige a apoyar la inversión productiva que realicen microempresas (menos de 10 trabajadores), pequeñas empresas (entre 10 y 49 trabajadores) y medianas (entre 50 y 249 trabajadores), en nuevos proyectos de producción destinados a favorecer el crecimiento económico de la empresa, o bien a promover la diversificación de productos y mercados y la implantación de nuevos procesos y tecnologías.

Los proyectos de inversión deberán tener un presupuesto mínimo de 10.000 euros en el caso de microempresas, y de 30.000 y 50.000 para las de pequeño y mediano tamaño, respectivamente.

La intensidad de las ayudas variará en función de las características de la empresa, el tipo de proyecto y su repercusión sobre el empleo.

Se parte de una cuantía mínima del 12% del presupuesto en el caso de microempresas, del 10% en las pequeñas y del 4% en las medianas. A partir de esta cifra, se irá incrementando el porcentaje de las ayudas para las empresas de economía social (+2 puntos), las que exporten más de un 5% de su producción (hasta 2 puntos), las que tengan más de un 40% de mujeres en plantilla (hasta 2 puntos) o más de 2% de personas con discapacidad (hasta 2 puntos).

En lo que se refiere al tipo de proyecto, las empresas de nueva creación recibirán un 8% más de ayuda, las inversiones que supongan una diversificación empresarial un 4% más y las de I+D, un 2%. Además, las empresas podrán recibir hasta un 5% adicional en función del empleo que genere la actuación.

Finalmente, los topes máximos de ayuda serán más altos para las empresas ubicadas en el [mapa de ayudas regionales 2014-20](#) por baja densidad de población o con alto nivel de desempleo (un 30% para las pequeñas empresas y un 20% para las medianas). En el resto de Navarra, los topes máximos serán menores (un 20% para las pequeñas y un 10% para las medianas).